



24 de octubre de 2014

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia de Valores

Ciudad.

Atención:

Sra. Olga Nivar

Directora Oferta Pública

## Estimado señor:

De conformidad con lo establecido en el literal g) del artículo 10 de la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 2 de junio de 2008, tenemos a bien informar como Hecho Relevante, la apertura de una nueva sucursal en la ciudad de Higüey en el mes de octubre de 2014, aprobada por nuestra Junta de Directores, en su sesión de fecha 5 de diciembre de 2013.

En este sentido, estamos procediendo a publicar este Hecho Relevante en nuestra página web <u>www.apap.com.do</u>

Atentamente,

Gustavo Ariza Pujals Vicepresidente Ejecutivo

## Oficina Principal

Av. Máximo Gómez esq. Av. 27 de Febrero Santo Domingo, República Dominicana Tel.: 809.689.0171 www.apap.com.do